



ESPAÑA

FECHA DE PRESENTACION
17 AGO. 1978

237790

- 5 FEB. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

<p>30 PRIORIDADES:</p>		
<p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D</p>
-------------------------------	--

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"CAJA ENVASE"</p>

<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>REGALIN S.A.</p>
<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>Gonzalez Valls, 53 ELCHE (Alicante)</p>
<p>72 INVENTOR (ES)</p>
<p>73 TITULAR (ES)</p> <p>REGALIN S.A.</p>
<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.</p>

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja envase.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una caja, del tipo que comprende dos piezas principales, obtenidas en material moldeado, una de las cuales integra un receptáculo para el contenido del producto, mientras que la otra pieza constituye un cabezal de cierre de dicho receptáculo, comprendiendo el referido cabezal unos medios de tapa levadiza, que en su posición de apertura permiten el suministro del contenido.

Dichos medios de tapa están obtenidos en la propia operación de moldeo del cabezal, y están constituidos por una tapa levadiza que articula con respecto a la base del cabezal a través de una zona debilitada de material que realiza la función de bisagra.

Esta tapa, en su posición elevada, libera una abertura de la base del cabezal, a través de la cual es suministrado el producto. Dicha abertura presente en su extremo opuesto al de bisagra una ranura centrada operativamente dispuesta para recibir ajustadamente a una cabeza de anclaje que se proyecta del borde libre de un nervio longitudinal localizado en la cara interna de la tapa, y cuya cabeza, de mayor anchura que la ranura, establece un retén que consolida el cierre y que es preciso vencer mediante una cierta presión manual, para conseguir la abertura.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo

jos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. Las figuras 1 y 2, corresponden a sendas vistas en conjunto de la caja en alzado frontal y lateral.

Las figuras 3, 4 y 5, muestran al cuerpo del cabezal en sección, alzado lateral y vista en planta, con la tapa en posición elevada de abertura.

10. Las figuras 6, 7 y 8, representan al cuerpo del receptáculo visto en sección alzada longitudinal, transversal y en planta.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja envase designada en general por -1-, y constituida por un elemento de cabezal -2- que se acopla en la embocadura del receptáculo -3-, mediante enchufe ajustado del faldón -4- hasta el escalón de tope -5-.

20. El cabezal -2- presenta una abertura longitudinal -6-, en su base, que integra la boca de suministro del producto. Dicha boca se mantiene cerrada por una tapa levadiza -7-, que gira sobre la zona debilitada de material -8-, que realiza una función de bisagra. La tapa -7- presenta su borde libre -9- curvado, para cerrar el extremo de la boca -6-, quedando dicho extremo rescalonado al exterior, lo que permite el inicio de la maniobra de elevación de la tapa.

25. Dicha tapa -7- presenta un nervio -10- de refuerzo, provisto de un apéndice -11- rematado por un ensanchamiento circular -12-, que por elasticidad del material, pasa a través de la ranura -13-, estableciendo un reten de la tapa en su posición de cierre.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

-.-
N O T A

10. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Caja envase, del tipo que comprende un receptáculo contenedor del producto y un cabezal que cierra la embocadura de dicho receptáculo, caracterizada esencialmente porque el citado cabezal presenta en su base una abertura longitudinal, que integra la boca de suministro del producto, cuya abertura se cierra mediante una tapa levadiza, que forma parte integrante de la base del cabezal y que articula con respecto a la misma a través de una zona debilitada; porque
20. la referida tapa presenta en su cara interna un nervio portador de una cabeza de mayor anchura que una ranura propia del extremo de la abertura, y a través de cuya ranura pasa la cabeza ajustadamente, por elasticidad del material, realizando un engatillado que mantiene estable la tapa en
25. su posición de cierre; y porque el extremo libre de la tapa se proyecta según un escalonado al exterior, en la posición de cierre, lo que facilita el inicio de la maniobra

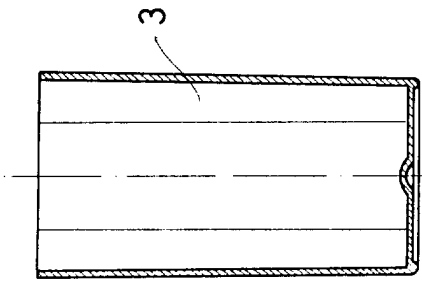


FIG. 6

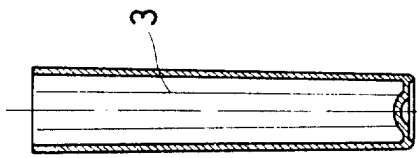


FIG. 7

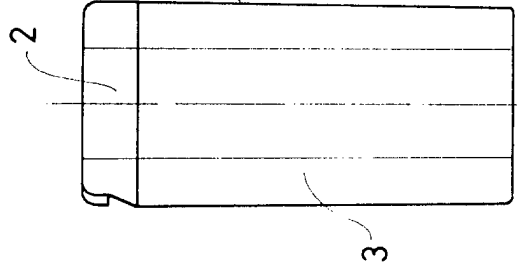


FIG. 1

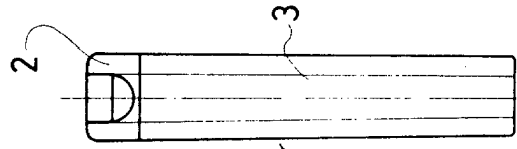


FIG. 2

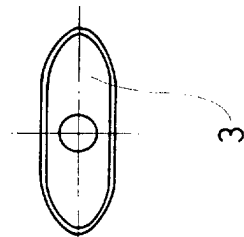


FIG. 8

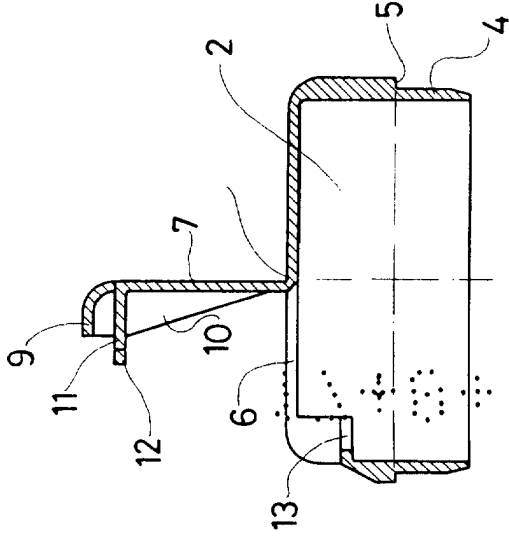


FIG. 3

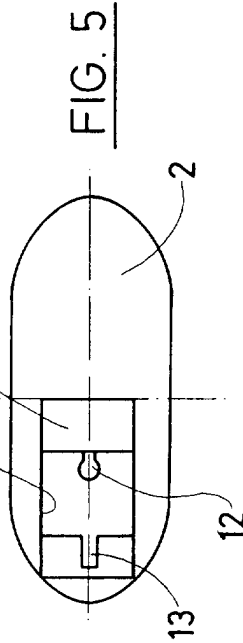


FIG. 5

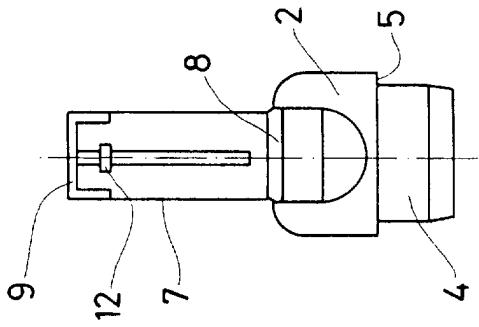


FIG. 4

Madrid, a 17 de Mayo de 1904

Madrid, a P. a.

M.^a LUISA ISEÑE CUYAS
P. D. *[Signature]*